



ESPAÑA

241432

ES	11	NUMERO	32	Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	16 FEB 1979	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	A01G 13/02	
64 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"FUNDA PROTECTORA PARA EL CULTIVO DE HOJAS DE PALMERA"		
71 SOLICITANTE (S)		
D. ANTONIO GARCIA MAGALLON		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
ELCHE (Alicante), Huertos y Molinos, nº 38		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de P.I.		

OPUSCULO

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"FUNDA PROTECTORA PARA EL CULTIVO DE HOJAS DE PALMERA",  
a favor de D. ANTONIO GARCIA MAGALLON, de nacionalidad  
española, domiciliado en ELCHE (Alicante), Huertos y Mo-  
linos, nº 38

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

=====

5.- La evolución que ha experimentado la industria artesana, se hace patente con la creación de modelos y dispositivos que respondan a las necesidades impuestas, con cuyas realizaciones se consiguen características de comodidad y utilidad procurando en todo momento un precio asequible a cualquier economía.

10.- Son múltiples los objetos fabricados mediante trabajos artesanos que presentan características peculiares que los distinguen de aquellos fabricados por procedimientos mecánicos o elaborados en serie.

15.- Uno de los trabajos artesanos de gran raigambre en la localidad de la que es vecino el solicitante, es el de la confección de palmas para las procesiones de Semana Santa, y decimos confección por cuanto deben elaborarse las palmas blancas que se lucen en las procesiones, cuyo proceso de obtención se describe a continuación, resultando tradicional para múltiples familias que viven de tal oficio.

20.- Cuando llega el tiempo propicio se recogen las hojas de palmera y se les anuda de abajo hacia arriba para constituir una torre, colocándose a distancia conve

25.- niente y cercándolo totalmente, una pluralidad de hojas de palmera secas que se atan contra la torre de hojas, de manera tal que cuando crezcan las hojas ocultas se impida totalmente el paso de los rayos solares que las dan coloración verde, y por consiguiente se obtienen hojas de palmera blancas ideales para las procesiones citadas, pero esta obtención además de resultar engorrosa, presenta infinidad de peligros derivados de la altura de las hojas de palmera, ya que debe el operario subirse en una escalera para anudar las hojas alrededor del penacho.

30.- Los inconvenientes apuntados anteriormente se obvian con el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa con el que se evitan las incomodidades descritas y sobre todo el peligro de colocación de las hojas de palmera seca, consistiendo en esencia en una funda protectora fabricada en material conveniente y de la longitud y anchuras precisas para contener al penacho, que se coloca a distancia pertinente y se anuda al mismo, colocándose cañas para que la mantengan erguida y puedan crecer normalmente las hojas de palmera con cuyo uso se eliminan totalmente las hojas secas y su colocación temeraria.

35.- 40.- 45.- 50.- Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente, las esencialidades, inconvenientes a obviar y funciones a realizar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegar se con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita

en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

55.-

En la figura 1ª, se representa una vista en desarrollo del objeto del modelo de utilidad que se preconiza.

La figura 2ª, representa una vista del mismo objeto una vez confeccionado.

60.-

En la figura 3ª, se representa una vista de aplicación del objeto en cuestión sobre una palmera.

La funda protectora está constituida por una pieza 1, fabricada en material conveniente y de tonalidad cromática adecuada.

65.-

Dicha pieza 1, adopta preferentemente configuración tronco-cónica de gran altura.

Al plegarse el corte de la pieza 1, se une por medio de una costura grapado o pegado 2 quedando constituida la funda.

70.-

Dicha funda se coloca a distancia conveniente del extremo del penacho constituido por la unión de las hojas de palmera, y se anuda alrededor del penacho mediante cuerdas colocadas a distancias establecidas.

75.-

En el interior de la funda se colocan cañas para que aquélla se mantenga erguida.

Con todo lo cual se consigue una funda protectora de hojas de palmera de fácil colocación y asequible a cualquier economía de los artesanos dedicados a estos menesteres.

80.-

Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente

85.-

te a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

N O T A  
= = = =

90.- El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

95.- 1ª.- "FUNDA PROTECTORA PARA EL CULTIVO DE HOJAS DE PALMERA", caracterizada por cuanto estará constituida por una pieza o trozo de material apropiado y de tonalidad cromática definida, más o menos en disposición de sector circular que se envuelve sobre sí misma, superponiendo ambos de sus dos cortes laterales y uniéndolos por cosido, grapado, pegado o constituyendo ya conformada, una pieza única de disposición tronco-cónica, muy alargada a modo de cucurucho, quedando abierta por ambas de sus bases.

100.- 2ª.- "FUNDA PROTECTORA PARA EL CULTIVO DE HOJAS DE PALMERA".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

105.- Esta memoria consta de cinco hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo

107.- un total de ciento siete líneas.

MADRID A 16 FEB. 1979

MANUEL DE ABFL  
P. P.

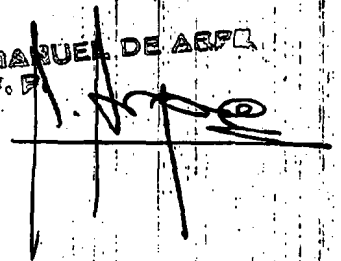


Fig.1

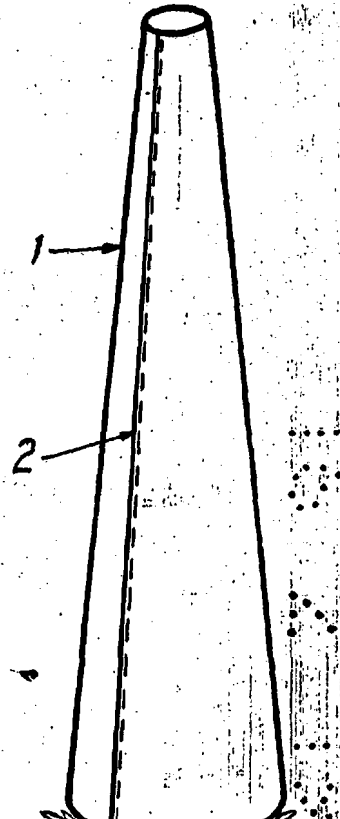
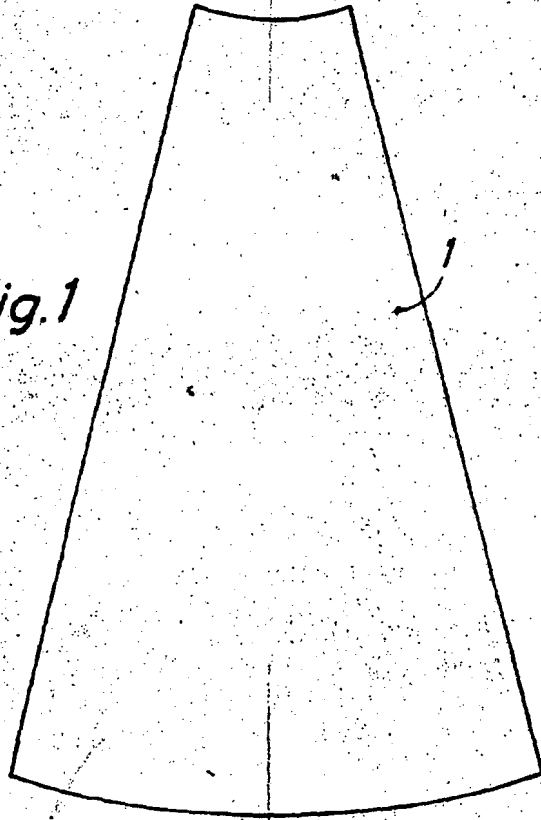
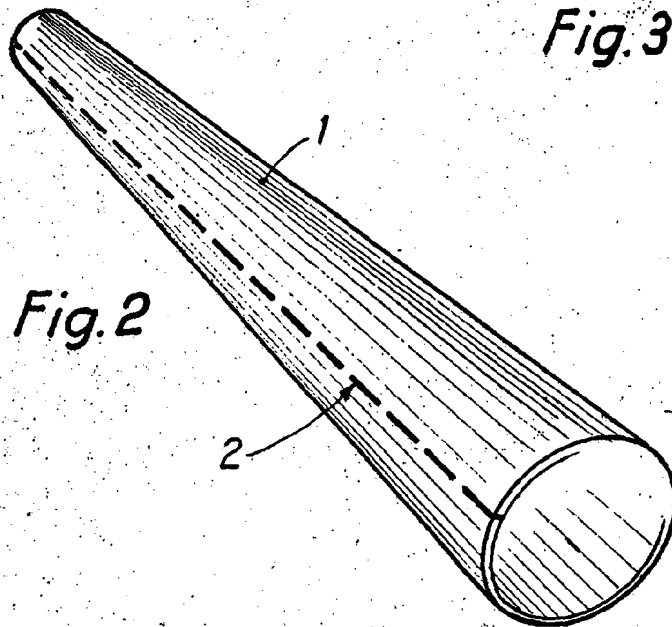


Fig.3

Fig.2



ESCALA VARIABLE

Madrid 1970. 199

MANUEL RAFFI